

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

II LEGISLATURA

Comunicado 685

El Congreso local ratificó a Andrés Aguilera como magistrado del TJA CDMX

- *Legisladoras y legisladores de los diferentes grupos parlamentarios reconocieron la experiencia y trayectoria profesional del funcionario*

12.05.22. En votación unánime, el pleno del Congreso local ratificó a Andrés Ángel Aguilera Martínez, como magistrado de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México (TJA CDMX)

El diputado José Octavio Rivero Villaseñor (MORENA), presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, expuso el dictamen para esta ratificación, “mismo que se logró mediante el diálogo y en concordia con todas y todos los integrantes de éste y de las fuerzas políticas”.

En su intervención, el legislador detalló el proceso por el que se dio la ratificación del magistrado del TJA CDMX, a propuesta de la Jefa de Gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum Pardo, ha sido un ejercicio democrático entre los poderes de la Ciudad de México.

“Como bien sabemos, los representantes de dos de los tres poderes son electos por la vía del sufragio popular, en cambio, los representantes del poder judicial son propuestos por el poder ejecutivo y ratificados por el poder legislativo. En un ejercicio de democracia indirecta, las y los diputados del Congreso de la Ciudad de México tenemos la facultad y la gran responsabilidad, mediante la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, y la potestad del pleno, de ratificar o no las propuestas enviadas por la persona titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México para ocupar el estrado de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa”, argumentó.

Al razonar su voto, la diputada María Guadalupe Morales Rubio (MORENA) confió en que el magistrado Andrés Ángel Aguilera Martínez cumplirá a cabalidad con los objetivos y funciones del TJA CDMX, con objetividad, imparcialidad y honestidad, y lo consideró el mejor perfil para ocupar el cargo.

En el mismo sentido, el diputado Aníbal Alejandro Cañez Morales (PAN) reconoció la experiencia profesional y formación profesional del magistrado, además que lo definió como un hombre probo y un juzgador imparcial.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Mientras que el diputado Víctor Hugo Lobo Román (PRD) expresó que el Tribunal de Justicia Administrativa es un espacio con el que cuenta la ciudadanía para denunciar actos de autoridad que pueden ser ilegales; y señaló que Andrés Ángel Aguilera Martínez cuenta con la trayectoria profesional adecuada para desempeñar el cargo.

Tras la votación, en la que fue ratificado en forma unánime, con 51 votos a favor, el magistrado Andrés Aguilera rindió protesta ante el pleno del Congreso capitalino.

--o0o--

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO